

Panamá 1 de diciembre de 2024.

Ingeniero

John Jairo Trujillo

Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Coclé

E. S. D.

Ingeniero Trujillo:

Sirva la presente para solicitar que se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado Proyecto Solar- Mega Solar Power Generation, S.A” el cual consiste en la construcción de un pequeño parque solar de 10 MW distribuidos en dos etapas una que sera de 5 MW inicial y luego a futuro una expansión de los otros 5 MW restantes. Para realizar este proyecto sera necesario instalar en un área de 10 hectáreas, paneles solares con una capacidad por unidad de 450 watts, tal como se describe en el documento presentado, este proyecto se realizará en la finca con Código de Ubicación N° 2003, Folio Real N° 30348236, ubicada en el Corregimiento El Roble, Distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, en una superficie o resto libre de finca de 20 ha 6303 m² 36 dm², como propietaria de la finca la Empresa promotora **MEGA SOLAR POWER GENERATION, S.A.**, debidamente inscrita en Folio N° 155704540, y cuyo Representante Legal es el Señor **JUAN SABAT KAFIE**, con cédula de identidad personal N° E-8-82460 , con oficinas ubicadas en Panamá - Pedregal Villa Lobos, vía al Corredor Norte Local 1B C. (507)6587-8539 T. (507) 238-7824 e-mail jserracin@jlbpanama.com, proyecto presentado con anexos, escrituras públicas, cédulas notariadas, cuya elaboración realizada en cumplimiento del decreto ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, cuya elaboración fue realizada por los consultores, FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-2008/Actualización DEIA-ARC-048-2023, teléfono: 66855837, correo: fabian19maregocio@hotmail.com y JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, ARC-009-2019/Actualización DEIA-ARC-009-2022, teléfono: 62159876, correo: jagonzalv@hotmail.com, donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas. Documento presentado con (195) páginas con anexos.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,


JUAN SABAT KAFIE
Representante Legal
CIP: E-8-82460

MEGA SOLAR POWER GENERATION, S.A.



La suscrita, **Norma Marlenis Velasco C.**, Notaria Pública Tercera del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá

13 ENE 2025

Testigo

M

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Tercera

